

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAS-COBRANZAS S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas en la oficina de la compañía situada en Velez 220 y Chile Oficina Edificio Valco Oficina 801, se reúnen las accionistas de MAS-COBRANZAS S.A., representada por RODRIGUEZ LAMILLA KARLA. Como en la presente sesión se encuentran representados la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión Karla Rodríguez Lamilla y actúa como secretario Ad Hoc Hans Vergara, quien declara haber elaborado la lista de asistentes de esta Junta, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 280 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto único del orden del día el que se ha fijado por unanimidad.

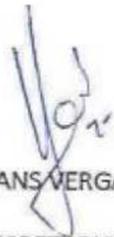
El presidente declara instalada esta Junta y abierta a deliberaciones.

Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta por unanimidad acuerda **ACEPTAR** los Estados Financieros del año 2019.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para que en secretaría se proceda a la elaboración de dicha Acta, acto seguido se lee el Acta aceptándola por los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas.


KARLA RODRIGUEZ LAMILLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


HANS VERGARA M.
SECRETARIO AD HOC